



¡YA ERES PARTE DE LA AFORE FUERTE DE MÉXICO!



MENÚ DE NAVEGACIÓN – GUÍA DE BIENVENIDA

Da clic en la opción que deseas consultar

1	¿Quiénes somos?	2
2	Tu Afore	3
3	¿Cómo se invierte mi dinero?	4
4	Ahorro Voluntario	5
5	GanAhorro	6
6	Estado de Cuenta	6
7	Afore Digital	7
8	Trámites	8

1 ¿QUIÉNES SOMOS?

Administramos más de **\$1.5 billones de pesos en 7.3 millones de cuentas**, lo que representa **más del 19% de los recursos** del Sistema de Ahorro para el Retiro¹.

Líderes en la administración de Ahorro Voluntario, **invirtiendo \$78 mil millones de pesos¹** y ofreciendo los mejores rendimientos². Nuestro **portafolio global** es el **más diversificado** del sector.

Afore 100% mexicana, pionera en la industria con más de **28 años de experiencia** en la administración de Fondos para el Retiro.

Por onceava ocasión, World Finance nos reconoce como el **Mejor Fondo de Pensiones de México³**.



Única Afore en obtener la **máxima calificación** en la evaluación de los **Principios de Inversión Responsable** y líderes en **Inversión Sustentable⁴**.

CULTURA

MISIÓN

Excelencia en servicio, administración e inversión de **fondos de retiro**.

VISIÓN

Lograr una pensión digna para cada trabajadora y trabajador de México.

PROPÓSITO

Transformar para bien el futuro de nuestras y nuestros clientes.

VALORES

Excelencia en servicio, profesionalismo, integridad, inclusión y liderazgo.

CERTIFICACIONES



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE⁶



Principles for
Responsible
Investment⁷



2 TU AFORE

¿QUÉ ES UNA AFORE?

Es una Administradora de Fondos para el Retiro que **cuida y hace crecer el dinero que ahorras** durante tu vida laboral, para que cuentes con un **ingreso seguro cuando te retires.**

¿QUÉ ES LA CUENTA INDIVIDUAL?

Es aquella donde se acumulan las **aportaciones** que se realizan durante tu vida laboral por tu empleador, el Gobierno Federal y tú.

Esta cuenta es **única**, personal y forma parte de tu **patrimonio.**

¿QUIÉNES PUEDEN TENER UNA CUENTA INDIVIDUAL?

Cotizante al IMSS

Si trabajas para el Instituto o en una empresa privada.

Cotizante al ISSSTE

Si trabajas para una Dependencia de Gobierno.

Independiente

Si trabajas por cuenta propia.

PrimerAfore

Para fomentar el ahorro desde edades tempranas.



**¡Comienza a construir
su futuro desde hoy!**



3 ¿CÓMO SE INVIERTE MI DINERO?

La Cuenta Individual es invertida por la Afore en **Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORES Generacionales)**.

Existen **SIEFORES para cada generación**, estas son de acuerdo al año de **nacimiento** de las y los trabajadores.

Cada SIEFORE corresponde a un rango de edad (**cada cinco años**) y está diseñada para adaptarse a las diferentes etapas de tu vida.



→ **Básica inicial**

(Personas nacidas a partir de 2000)

Básica / año de nacimiento

95-99
90-94
85-89
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64

→ **Básica de pensiones**

(Personas nacidas antes de 1960)

INVERSIONES CON PERFIL MODERADO

Para las y los trabajadores de generaciones más jóvenes, su fondo puede ser invertido en activos financieros que brinden rendimientos sólidos y consistentes, por ejemplo: acciones de empresas, deuda de empresas privadas y bonos gubernamentales de largo plazo.

INVERSIONES CON PERFIL CONSERVADOR

Para quienes estén cercanos al retiro, invertimos sus activos en instrumentos con perfil conservador, que permitan la liquidez de sus recursos para disfrutarlos cuando sea el momento.

4 AHORRO VOLUNTARIO

A través de tu Afore también puedes realizar aportaciones voluntarias para tu retiro, o para cumplir proyectos a corto o mediano plazo.

01 Beneficios fiscales

Deducción fiscal⁹ de hasta el 10% de los ingresos anuales o hasta \$206,367.60 pesos.

02 Flexibilidad

Desde \$50 pesos, a través de múltiples canales: tiendas de conveniencia, Apps, tiendas departamentales, bancos y otros.

03 Disposición de recursos

Según el tipo de aportación*.

04 Mejor pensión

Incrementa tus recursos.

Usa nuestra calculadora para estimar cuánto puede aumentar tu patrimonio.



CALCULA TU PENSIÓN



**iDomicilia tu Ahorro Voluntario desde
Mi Afore Digital XXIB!**

⁹La retención de impuestos se aplicará de acuerdo con el tipo de aportación a retirar:

Aportación Voluntaria No Deducible, se efectuará una retención conforme al artículo 133 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) aplicando la tasa establecida en el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación de 0.50% para el 2025.

Aportación Voluntaria Deducible, si el retiro lo realizas:

- Antes de los 65 años se aplicará retención del 20% conforme al Artículo 145 párrafo tercero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Después de los 65 años, en caso de invalidez o incapacidad, se efectuará una retención conforme al artículo 133 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) aplicando la tasa establecida en el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación de 0.50% para el 2025.

Aportación Complementaria para el Retiro, solo podrá ser retirada cuando se cuente con una concesión de pensión, con la cual se efectuará una retención conforme al artículo 133 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) aplicando la tasa establecida en el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación de 0.50% para el 2025.

Aportación Ahorro a Largo Plazo, tendrá un ISR aplicable conforme al Artículo 145 y 185 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Tasa vigente en 2025: hasta 35%.

5 GanAhorro



Realiza tus compras desde **GanAhorro** y un porcentaje fortalecerá tu ahorro para el retiro.

Por ejemplo: Al comprar unas palomitas y un refresco **por \$110 pesos recibirás \$16.50 pesos en tu Ahorro Voluntario.**

Conoce algunas de las marcas participantes:



Ingresa desde nuestra app
AforeMóvil XXI Banorte Lite y selecciona **GanAhorro**.

6 ESTADO DE CUENTA

Documento en el que puedes consultar el saldo de tu Afore. Verifica las **aportaciones** que has realizado y observa el **rendimiento** que ha generado la **inversión de tus recursos**. Su envío es cuatrimestral y lo recibirás en los meses de:



Enero



Mayo



Septiembre

Además, cada mes te enviamos un **Resumen de Saldo**¹⁰.

Activa tu **Estado de Cuenta Digital** y recíbelo en tu correo electrónico.

En **Mi Afore Digital XXIB**

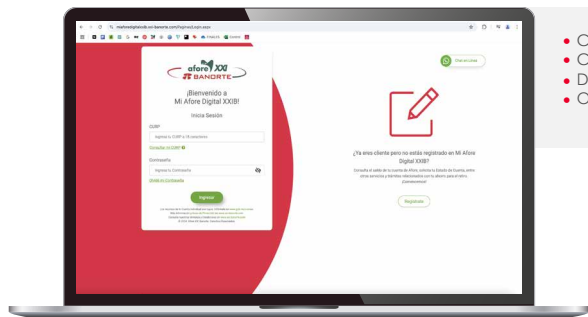
o descarga la APP **AforeMóvil XXI Banorte Lite**.



7 AFORE DIGITAL

MI AFORE DIGITAL XXIB

Regístrate en: **Mi Afore Digital XXIB**



- Consulta el detalle de tu Ahorro Voluntario
- Consulta Saldos y Movimientos
- Domicilia tu Ahorro Voluntario
- Obtén tu Estado de Cuenta Digital



AFOREMÓVIL XXI BANORTE LITE

Descarga la app y ten el control de tu cuenta desde tu celular.



- Solicita tu último **Estado de Cuenta**
- Realiza **Ahorro** desde **GanAhorro**
- Solicita tu **Constancia de Retención de ISR**
- Consulta el detalle de tu **Ahorro Voluntario** al momento
- Realiza **retiros parciales**

8 TRÁMITES



AforeMóvil



Página Web



Chatbot en página web



Whatsapp

Servicios a través de medios digitales.

- Registro
- Aportaciones voluntarias
- Retiro por desempleo, matrimonio, entre otros
- Estado de Cuenta
- Registro de menores de edad en PrimerAfore

Trámites en Oficinas y Módulos de Atención Personalizada:

Afiliación

- Registro/Traspaso
- Registro/Traspaso PrimerAfore

Servicio de la cuenta

- Modificación de datos
- Modificación de datos de menores de edad
- Expediente de Identificación (IDE)
- Expediente de Identificación de la o el beneficiario
- Designación de personas beneficiarias
- Separación de cuentas
- Reintegro de semanas de cotización
- Traspaso de recursos SAR 92
- Constancias (ISR, CFDI, separación y unificación de cuentas)
- Unificación de cuentas mixtas IMSS/ISSSTE
- Generación de NIP
- Orden de selección de SIEFORE

Estado de Cuenta

- Duplicado (reimpresión Estado de Cuenta)
- Resumen de cuenta para trámites administrativos

Ahorro Voluntario

- Domiciliación de Ahorro Voluntario
- Retiro de Ahorro Voluntario

Retiros

- Ayuda por gastos de matrimonio
- Parciales por desempleo IMSS o ISSSTE
- Total por Pensión, Negativa de Pensión o Plan Privado de Pensión
- SAR por edad

LA AFORE FUERTE DE MÉXICO.

CONTÁCTANOS



55 2000 1994



servicio.afore@xxi-banorte.com

DESCARGA LA APP



DISPONIBLE EN

Google Play

DISPONIBLE EN

App Store

SÍGUENOS



xxi-banorte.com

¹Cifras al cierre de julio 2025. Fuente CONSAR. ²Considerando el rendimiento de la SIEFORE Adicional XXI Banorte SP52 en los últimos 5 años con precios de bolsa. Los rendimientos pasados no garantizan rendimientos futuros. ³Premio otorgado por World Finance en 2014, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. Fuente www.worldfinance.com. ⁴Así lo confirma ALAS20, iniciativa Hispanoamericana que evalúa, califica y reconoce integralmente la excelencia en la divulgación pública de la información sobre prácticas de Desarrollo Sustentable, Gobierno Corporativo e Inversiones Responsables de empresas en Brasil, Chile, Colombia, España, Perú y México. ⁵Calificación otorgada por FITCH RATINGS. Fuente: www.fitchratings.com/research/es/fund-asset-managers/fitch-affirms-ratings-of-afore-xxi-banorte-siefores-08-04-2025. ⁶Distintivo otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMERI), organización enfocada en sustentabilidad económica social y ambiental a nivel mundial. ⁷Mantenemos por cuarto año consecutivo resultados sobresalientes en la evaluación de los factores ASG de los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas. ⁸Certificación obtenida: Gran lugar de trabajo 2022, 2023 y 2024. Fuente: Great Place to Work. ⁹Art. 151 frac. V de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) ¹⁰Excepto en los meses de enero, mayo y septiembre. Consulta nuestro Aviso de Privacidad en: www.xxi-banorte.com/aviso-de-privacidad/ Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en: www.gob.mx/consar.